PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, abril 2026

Señor(a)

Hernán Alberto Berdejo Martínez

Supervisor(a) contrato nro. C01.PCCNTR. **8897355 de 2026**

Coordinador Agencia Pública de Empleo

Despacho Regional Atlántico,

Barranquilla, Atlántico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual abril 2026

Referencia: contrato nro. C01.PCCNTR. **8897355 de 2026**

Fabian Geovani Cuartas Donado, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 72.127.114, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($50.232.000).

Esta suma será pagada a cada contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($2.184.000); y b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($4.368.000). Con cargo al CDP 14126 de 2026.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026

Objeto: Prestar los servicios profesionales para brindar el servicio de orientación ocupacional con enfoque diferencial y contribuir al cumplimiento del indicador personas orientadas y colocaciones de población víctima del desplazamiento por la violencia; asimismo, apoyar la inclusión de esta población en la oferta institucional.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Brindar talleres de orientación ocupacional con enfoque diferencial de manera individual o colectiva y registrar en el aplicativo Web de la APE la gestión adelantada, especificando el interés identificado, con el fin de direccionarlos a la oferta institucional, enmarcada en la Ruta de Atención a Víctimas.	se desarrollarán talleres de orientación ocupacional con enfoque diferencial, dirigidos a población víctima, en modalidad individual y colectiva, conforme a la Ruta de Atención a Víctimas. En cada espacio se identificarán los intereses ocupacionales, habilidades y expectativas de los participantes, con el fin de direccionarlos de manera oportuna a la oferta institucional disponible. La gestión adelantada será registrada de forma sistemática en el aplicativo Web de la APE, dejando constancia del interés identificado y de las remisiones realizadas, garantizando la trazabilidad y el cumplimiento del objeto contractual, se realizaron orientaciones conmemoración día de las victimas en el CRAV de Soledad.	Se evidenciará en la plataforma APE
2	Participar en los espacios de implementación de Política Pública de Atención a Víctimas, y gestionar la atención de los compromisos adquiridos.	se participará de manera activa en los espacios de implementación de la Política Pública de Atención a Víctimas convocados por la entidad territorial y demás instancias competentes. En estos escenarios se realizará el seguimiento y la gestión oportuna de los compromisos adquiridos, articulando acciones con las dependencias y actores	Evidencia Fotográfica

		institucionales involucrados, con el fin de garantizar el cumplimiento de las responsabilidades asignadas y contribuir a la efectiva atención integral de la población víctima, dejando los soportes y evidencias correspondientes.	
3	Apoyar las actividades y estrategias enmarcadas en la Ruta de Atención a Víctimas relacionadas con Orientación Ocupacional, Intermediación laboral y las convocatorias de certificación de competencias laborales exclusivas para esta población.	se apoyarán las actividades y estrategias enmarcadas en la Ruta de Atención a Víctimas, relacionadas con orientación ocupacional, intermediación laboral y participación en convocatorias de certificación de competencias laborales dirigidas exclusivamente a esta población. Dicho apoyo se materializará mediante la articulación con entidades competentes, la socialización de la oferta institucional, el acompañamiento a los participantes en los procesos de inscripción y postulación, y el seguimiento a las acciones adelantadas, garantizando el registro de la gestión realizadas. Brindar atención a usuarios y realizar la divulgación de la oferta, realizar registro y actualización de información de usuarios. Reunión de equipo para apoyar en la logística y atención a las personas de la **Feria de la Sembradores de Paz Centro Comercial Alegra.**	Evidencia Fotográfica

4	Asistir a los Centros Regionales de Atención a Víctimas – CRAV y puntos de atención según cronograma validado por el coordinador de la APE y apoyar la atención de los beneficiarios focalizados en los Fallos de Restitución de Tierras, Sentencias de Justicia y Paz, Autos y Sentencias de la Corte Constitucional, entre otros.	se asistirá de manera periódica a los Centros Regionales de Atención a Víctimas (CRAV) y a los puntos de atención definidos, conforme al cronograma previamente validado por el coordinador de la APE. En dichos espacios se apoyará la atención a los beneficiarios focalizados en Fallos de Restitución de Tierras, Sentencias de Justicia y Paz, Autos y Sentencias de la Corte Constitucional, entre otros, mediante orientación ocupacional, remisión a la oferta institucional pertinente y acompañamiento en los procesos requeridos, dejando registro de la gestión realizada y los soportes correspondientes.	Correo Institucional Evidencia Fotográfica
5	Apoyar el cumplimiento de los indicadores de la APE, especialmente Personas orientadas, consecución de vacantes y colocaciones de población víctima de la violencia.	Se apoyará el cumplimiento de los indicadores establecidos por la APE, especialmente los relacionados con personas orientadas, consecución de vacantes y colocaciones de población víctima de la violencia. Para ello, se realizarán acciones de orientación ocupacional individual y colectiva, gestión y prospección de vacantes con el sector productivo, y acompañamiento a los beneficiarios en los procesos de postulación e inserción laboral, garantizando el registro oportuno y veraz de la información en los aplicativos correspondientes.	

6	Apoyar e impulsar la participación de la población víctima y vulnerable en las estrategias de empleabilidad de la APE entre ellas Ferias y Microferias de empleo nacionales y regionales, jornadas de inscripción, ferias focalizadas como Expoempleo SENA Mujer, Expoempleo SENA Jóvenes, entre otras; así como, gestionar y articular la participación de las entidades del SNARIV, en la feria de servicios en conmemoración del día nacional de solidaridad con las víctimas.	se apoyará e impulsará la participación de la población víctima y vulnerable en las estrategias de empleabilidad lideradas por la APE, Así mismo, se gestionará y articulará la participación de las entidades que conforman el SNARIV en la feria de servicios realizada en conmemoración del Día Nacional de la Solidaridad con las Víctimas, mediante acciones de convocatoria, coordinación interinstitucional, acompañamiento a los participantes y registro de la gestión adelantada, garantizando la generación de soportes y evidencias correspondientes.	
7	Socializar la oferta institucional y adelantar procesos de concertación con los diferentes actores involucrados en la atención de la población víctima entre ellos las mesas departamentales y municipales, organizaciones y representantes de la población víctima; así como cargar en el SharePoint de acuerdo con las indicaciones dadas en el anexo metodológico la gestión adelantada.	**Durante la vigencia 2026**, se socializo la primera oferta institucional dirigida a la población víctima y se adelantarán procesos de concertación según POA 2026 con los diferentes actores involucrados en su atención, incluyendo mesas de los departamentos: **LURUACO (Enlaces**) **Discapacidad (Aura Helena Coronell)** Concertación de formación Manipulación de Alimentos y Certificación por Competencia Laboral (Cuidadores)- Seguimiento a la Ficha Técnica Organización de Archivo, Ficha # 3411465 con el Señor Gaby y Merly en la oficina de Enlace de Luruaco.	

		SUAN (Enlaces) ***ENLACE DE ADULTO MAYOR** (Xavier Pérez): Seguimiento a las 4 formaciones de Emprendimiento. miércoles (mañana y tarde) Fichas No 3463613-3463617 Viernes (mañana y tarde) Fichas No.3463669-3463656 ***ENLACE de la FE** (Jhon Zapata) : Técnico en Cocina - Emprendimiento **CANDELARIA (Enlaces)** Seguimiento de la formación Técnica AIPI No. 3411207 organizaciones y representantes de la población víctima. Estas acciones se realizarán mediante espacios de diálogo, reuniones de articulación y jornadas de socialización, con el fin de fortalecer la coordinación interinstitucional y la respuesta integral. La gestión adelantada será documentada y cargada de manera oportuna en el SharePoint institucional, conforme a las indicaciones establecidas en el anexo metodológico, garantizando la trazabilidad, el seguimiento y el cumplimiento del objeto contractual.	
8	Apoyar a los centros de formación en la verificación en el Registro Único de Víctimas – RUV, la caracterización de la población que accederá a los diferentes programas de formación, asimismo la organización de los grupos de poblaciones vulnerables que accederán a procesos formativos y realizar jornadas y estrategias para impulsar la participación de la Población en la estrategia Acceso Preferente.	se apoyará a los centros de formación en la verificación de la condición de víctima de los participantes a través del Registro Único de Víctimas (RUV), así como en la caracterización de la población que accederá a los diferentes programas de formación. De igual manera, se apoyará la organización y	

		conformación de grupos de poblaciones vulnerables para su vinculación a procesos formativos y se desarrollarán jornadas y estrategias de socialización, orientación y acompañamiento, con el fin de impulsar la participación de la población víctima en la estrategia de Acceso Preferente, dejando los soportes y registros correspondientes de la gestión realizada.	
9	Colaborar en la proyección de las respuestas a las solicitudes, internas y externas, de información relacionada con la atención de la población víctima y vulnerable.	se colaborará en la proyección de respuestas a las solicitudes internas y externas de información relacionadas con la atención a la población víctima y vulnerable, mediante la recopilación, organización y análisis de la información requerida, la articulación con las dependencias competentes y la elaboración de borradores de respuesta conforme a los lineamientos institucionales, garantizando oportunidad, calidad y soporte documental de la gestión realizada.	
10	Presentar un plan de trabajo inicial a la coordinación regional de la APE, para el cumplimiento de los indicadores.	se presentará un plan de trabajo inicial a la coordinación regional de la APE, en el cual se establecerán las actividades, metas, cronograma y responsables orientados al cumplimiento de los indicadores definidos. Dicho plan será socializado y ajustado de acuerdo con las observaciones de la coordinación regional, constituyéndose en la hoja de	

		ruta para el seguimiento y evaluación de la gestión durante la ejecución del contrato.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	9126	Suan-Candelaria y Luruaco	Abril 07	Abril 09
2	21526	Suan-Candelaria, Luruaco y Sabanagrande	Abril13	Abril 16

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro.6009616608 Nuevo SOI referente al mes de marzo 2026.

Cordialmente,

Fabian Cuartas Donado

Contratista

Cedula No.72127114

Firmado digitalmente por Hernan Alberto Berdejo Marinez
Fecha: 2026.04.20 12:52:52 -05'00'

Hernán Alberto Berdejo Martínez

Supervisor del contrato C01.PCCNTR**. 8897355**

de 2026

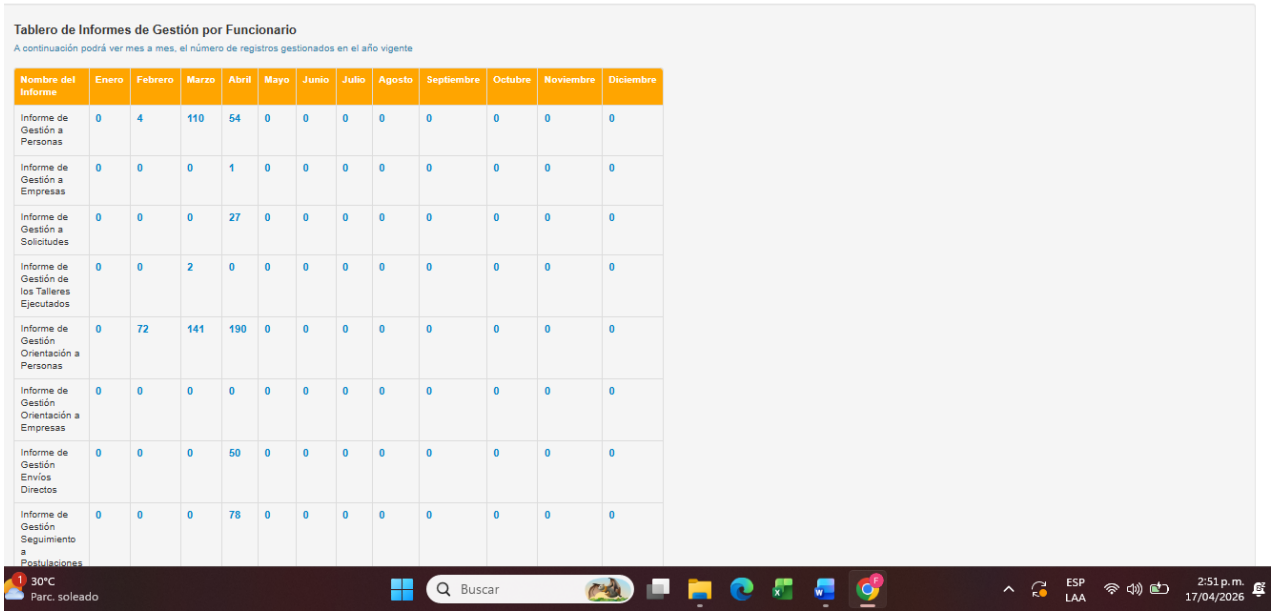
Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

EVIDENCIAS:

Del 19 de marzo al 17 de abril

1. Foto captura Gestión por funcionario abril 2026



Tablero de Informes de Gestión por Funcionario

A continuación podrá ver mes a mes, el número de registros gestionados en el año vigente

Nombre del Informe	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Informe de Gestión a Personas	0	4	110	54	0	0	0	0	0	0	0	0
Informe de Gestión a Empresas	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Informe de Gestión a Solicitudes	0	0	0	27	0	0	0	0	0	0	0	0
Informe de Gestión de los Talleres Ejecutados	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Informe de Gestión Orientación a Personas	0	72	141	190	0	0	0	0	0	0	0	0
Informe de Gestión Orientación a Empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Informe de Gestión Envíos Directos	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0
Informe de Gestión Seguimiento a Postulaciones	0	0	0	78	0	0	0	0	0	0	0	0

1-Evento conmemoración día de las Victimas CRAV de Soledad





3- Apoyo logístico en la Feria Sembradores de Paz Centro Comercial.



3-1- Apoyo Dia Domingo 12 de abril.



4- Apoyo a los Centros Regionales de Atención a Víctimas –Concertación de formaciones a la comunidad del corregimiento de Leña-Candelaria



7- Seguimiento **municipio Luruaco** Formación de Asistencia organización de archivo. Ficha No 3411465, profesor Gaby y Merly.

Ficha de Caracterización:		3411465 - ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS .				
Estado:		EN EJECUCION				
Fecha del Reporte:		18/03/2026				
Tipo de Documento	**Número de Documento**	**Nombre**	**Apellidos**	**Celular**	**Correo Electrónico**	**Estac**
CC	1002070693	YURANIS	CANTILLO OLIVARES		cantilloolivaresyuranis5@gmail.com	INDU
CC	1002072214	ELIZABETH MARIA	PARRA ARMENTA	3122122533	elizabethmariasha@gmail.com	INDU
CC	1002073426	DAYANIS	ZARATE MENDOZA		dayaniszarate0312@gmail.com	INDU
CC	1002073568	LUDYS ESTHER	VILLANUEVA ZARATE	3014449140	villanuevazarate0820@gmail.com	INDU
CC	1002095981	LAURA VANESSA	OLIVAREZ OTERO	3142789337	lauritaotero3190@gmail.com	INDU
CC	1043017802	LEIMI	PORRAS MENDOZA		leimiporrasmendoza101@gmail.com	INDU
CC	1044780015	DERWIN FABIAN	URDANETA SIERRA	3022424384	urdanetaderwin965@gmail.com	INDU
CC	1044780704	MARIA CLAUDIA	HERNANDEZ RIVALDO	3043966447	hernandezrivaldo2007@gmail.com	INDU
CC	1044907014	MARIA ISABEL	RODRIGUEZ SABALETA	3012036096	maryrodriguezzabaleta@gmail.com	INDU
CC	1045227092	AURA ELENA	HOYOS CAÑA		aurahoyos059@gmail.com	INDU



7-1 Concertación de Formaciones con el enlace de Discapacidad Aura Coronell, Merly Camargo y Profesor Gaby.



7-2 7-2- Concertación de Formaciones con el enlace de La fe Municipio de Suan.



Concertación en Palmar de Candelaria Municipio de Luruaco



Reunión con Señora Gloria capacitación subida de las actas de concertación y seguimiento.

